



MAT.: AUTORIZA DESCANSO COMPLEMENTARIO A FUNCIONARIOS DE LA SALUD QUE SE INDICAN.

ALGARROBO, 19 OCT 2021

DECRETO: N° P 2760



VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarias Municipales.
3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud.
4. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud, en especial artículo 17.
5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. D.S. N° 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
7. D.A. N° 1.277 de fecha 03.07.2021 Asume cargo de Alcalde titular de la I. Municipalidad de Algarrobo
8. D.A N° 4.690 de fecha 15.09.2015, Aprueba Reglamento de Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud Municipal.
9. D.A. N° 1.880 de fecha 10.12.2020, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos I. Municipalidad de Algarrobo año 2021
10. D.A. N° 1.874 de fecha 09.12.2020, Aprueba Presupuesto de Salud para el año 2021
11. Solicitudes de descanso complementario, emitidas por funcionarias del Servicio Traspasado de Salud Municipal.
12. D.A. N° 0006 de fecha 05.01.2021, Modificado por D.A. N°924 de fecha 12.05.2021; Establece Subrogancias en I. Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

Las solicitudes presentadas por los funcionarios del Servicio Traspasado de Salud Municipal, las cuales se encuentran correctamente firmadas y timbradas y, por ende, autorizadas, por su(s) Jefe(s) director(s) y él jefe Técnico y Dirección Administrativa del Departamento de Salud Algarrobo.

DECRETO:

- I. Autorícese uso de descanso complementario a los siguientes funcionarios de la Salud según detalle que a continuación se exponen:

FUNCIONARIA (O)	DESDE - HASTA	CORRESPONDIENTE A:
Roxana Tello Orellana	12horas 08:00hrs. A 20:00hrs	15/10/2021
Diana Vera Diaz	02horas 08:00hrs. A 10:00hrs.	14/10/2021
	02horas 08:00hrs. A 10:00hrs.	15/10/2021
Fernando Gonzalez Albornoz	12horas 08:00hrs. A 20:00hrs	13/10/2021
Jennifer Azocar Vera	12horas 20:00hrs. A 08:00hrs	14/10/2021
Sarai Brierley Stierling	09horas 11:00hrs. A 20:00hrs	12/10/2021
	08horas 08:00hrs. A 16:00hrs	12/11/2021

ANÓTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

MARIA CONSUELO GUTIERREZ BERRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

JOSE LUIS YÁÑEZ MALDONADO
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA DE RECEPCIÓN: 19 OCT 2021

FECHA SALIDA: 20 OCT 2021

OBSERVACIÓN N°

